
TRÁMITES

(ART. 10, FRACC. I, INCISO b)

NOMBRE: ANUENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA LICENCIA NUEVA O CAMBIO DE DOMICILIO Y/O GIRO

EN QUE CONSISTE: PRESENTAR ESCRITO LIBRE JUNTO CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

PROCEDIMIENTO:

1. SE INGRESA LA SOLICITUD POR ESCRITO CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA
2. SE REALIZA ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA DETERMINAR SI ES PROCEDENTE O NO EL ESTABLECIMIENTO DE UN COMERCIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL LUGAR INDICADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY QUE REGULA LA VENTA, CONSUMO Y DISTRIBUCION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL ESTADO DE TABASCO.
3. SE COTEJA QUE LA DOCUMENTACION COINCIDA CON LOS DATOS DE LA SOLICITUD.
4. SI ES FACTIBLE SE ELABORA LA ANUENCIA CORRESPONDIENTE Y SE ENVIA A FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
5. UNA VEZ AUTORIZADA, SE ELABORA EL PASE DE CAJA Y SE RECABA LA FIRMA DEL COORDINADOR.
6. SE ENTREGA PASE DE CAJA AL CONTRIBUYENTE PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.
7. CUANDO EL CONTRIBUYENTE ENTREGA COPIA DEL RECIBO DE PAGO, SE LE ENTREGA LA ANUENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, YA SEA PARA EL TRAMITE DE LICENCIA NUEVA O PARA EL CAMBIO DE DOMICILIO Y/O GIRO DE LICENCIA EXISTENTE.

FINALIDAD: OBTENER ANUENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA LICENCIA NUEVA O CAMBIO DE DOMICILIO Y/O GIRO DE LICENCIA EXISTENTE.

REQUISITOS:

1. SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL LIC. HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, CON ATENCIÓN AL ING. CARLOS MANUEL SOBERANO GARCÍA, COORDINADOR DE FISCALIZACIÓN Y NORMATIVIDAD, EN EL QUE SE DEBERÁ EXPRESAR:
 - a) NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL DEL SOLICITANTE.
 - b) RFC Y ANEXAR FOTOCOPIA.
 - c) NOMBRE Y DOMICILIO LEGAL DEL REPRESENTANTE.
 - d) GIRO SOLICITADO.
 - e) DOMICILIO EXACTO (INCLUYE NUMERACIÓN, LOCAL U OTRO QUE LO DESCRIBA) DEL LOCAL EN QUE PRETENDE ESTABLECER EL NEGOCIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL VIGENTE EXPEDIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE CENTRO.
 - f) LA INVERSIÓN A REALIZAR Y EL NÚMERO DE EMPLEOS QUE GENERARÁ.
 - g) PRESENTAR PROYECTO DEL NEGOCIO (EN CASO DE RESTAURANTE, RESTAURANTE BAR, BAR, DISCOTEQUE, BAR CON PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS), QUE DEBERÁ ESPECIFICAR EL NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO QUE DESTINARÁN AL NEGOCIO.

2. A ESTA SOLICITUD DEBERÁ ACOMPAÑAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ACTA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, O EN SU CASO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP).
- b) TRATÁNDOSE DE PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS, COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, O DE SUS MODIFICACIONES EN LAS QUE SE CONTENGAN LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, O EN SU CASO, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.
- c) CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LEGALIZADO O ESCRITURAS DEL PREDIO.
- d) EN CASO DE PERSONAS EXTRANJERAS DEBERÁN ACREDITAR SU LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA PODER TRABAJAR Y EJERCER ACTOS DE COMERCIO.
- e) PLANO EXPEDIDO POR PROFESIONAL DEL RAMO, DEBIDAMENTE ACREDITADO, EN DONDE SE ESPECIFIQUE EN FORMA CLARA Y PRECISA LA UBICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL LOCAL EN EL QUE SE PRETENDA ESTABLECER EL GIRO.
- f) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO.
- g) CONSTANCIA DE LA INVERSIÓN REALIZADA O PROYECTO DE LA INVERSIÓN A REALIZAR, Y DEL NÚMERO DE EMPLEOS QUE SE PRETENDE GENERAR.
- h) CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DEL USO DE SUELO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL
- i) CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, UBICADO EN LA CALLE ESTATUTO JURÍDICO # 408 COL. LÓPEZ MATEOS, EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE EL INMUEBLE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

-
- j) CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL, EN LA QUE SE INDIQUE QUE EL PROYECTO NO REPRESENTA ALTERACIÓN ALGUNA AL MEDIO AMBIENTE Y AL ENTORNO ECOLÓGICO.
 - k) CUMPLIR CON LAS NORMAS, LINEAMIENTOS Y REQUERIMIENTOS QUE ESTABLEZCAN LA SECRETARÍA DE SALUD Y/O LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PÚBLICA DEL RAMO DE QUE SE TRATE, DE ACUERDO CON LAS LEYES Y REGLAMENTOS DE LA MATERIA. ESTA UBICADA EN PROLONGACIÓN DE PASEO DE LA SIERRA, COL. 1RO. DE MAYO, DONDE ERA EL HOSPITAL DE LA MUJER.
 - l) CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL.
 - m) PRESENTAR EL ORIGINAL DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO.